

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA234-2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 30, celebrada el día viernes 02 de diciembre de 2022, en el Punto No. 03 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD, (10 Asistentes) Iniciativa de acuerdo económico en la que se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

		A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC		INASISTENCIA JUSTIFICADA	
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que en términos de los artículos 37 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 216 de la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado de Jalisco, y demás fundamentos señalados en el cuerpo de la presente iniciativa, se me tenga presentado y entregando físicamente a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023;

SEGUNDO: Se turne a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda pública Municipal y Presupuestos, para su discusión y aprobación y posteriormente Dictamine y eleve al Pleno del Ayuntamiento la propuesta del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, a 02 de diciembre del 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS QUE PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NAYELI LIZETH RAMIREZ MACIAS, VOCAL
PROFR. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN, VOCAL
ING. RICARDO FABIAN ORTIZ, VOCAL
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA, VOCAL
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
VPR/abm

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA235-2022

PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, REGIDOR QUE PRESIDE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 30, celebrada el día viernes 02 de diciembre de 2022, en el Punto No. 04 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD, (10 Asistentes) Iniciativa que expresamente señala por el Pleno del Ayuntamiento que el municipio de Tuxpan, Jalisco, es una comunidad indígena y que pertenece al pueblo Nahuatl, y manifiesta su consentimiento para el registro en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN		A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC		INASISTENCIA JUSTIFICADA	
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- SE APRUEBA Y EXPRESAMENTE SEÑALA EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, ES UNA COMUNIDAD INDÍGENA Y QUE PERTENECE AL PUEBLO NAHUATL, Y QUE MANIFIESTA SU CONSENTIMIENTO PARA EL REGISTRO EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General para que expida copia certificada del presente Punto de Acuerdo de Ayuntamiento para cumplimentar con los requisitos de la convocatoria para el registro en el catálogo nacional de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, a 02 de diciembre del 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
C. REGIDORES
COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS

VPR/abm

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA236-2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 30, celebrada el día viernes 02 de diciembre de 2022, en el Punto No. 05 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

NO SE APRUEBA, (10 Asistentes) Iniciativa de acuerdo económico que propone autorización de contratación de la obra denominada Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico, red sanitaria e hidráulica en la calle Prolongación Zaragoza en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

		A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA		X	
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA		X	
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA		X	
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA		X	
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	INASISTENCIA JUSTIFICADA		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT		X	
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD		X	
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	X		

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, a 02 de diciembre del 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL

VPR/abm